

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:

Denominación

UFI :

V400PRIMER.2

IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL

0T90-N0A2-V00R-2Y3V

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usó:

Imprimación plastica en aerosol.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Consumidor	-	-	✓
Uso industrial	✓	-	-
Uso profesional	-	✓	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

Dirección:

Localidad y Estado:

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT

Via per Pavone del Mella n.21

25020 Cigole (BS)

Italia

Tel. +39 030 9959674

Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad

regulatory@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

ES - Servicio de Información Toxicológica (SIT) España: Tel.+34 91 562 04 20 (Spain)

IT - Centro Antiveleni di Milano - Ospedale Niguarda: Tel. 02 66101029 (Italy)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Toxicidad aguda, categoría 4	H312	Nocivo en contacto con la piel.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.

**V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml
AMBRO-SOL**

Imprimida el 18/04/2023

Pag. N. 2/23

Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión:
26/08/2021)

Sensibilización cutánea, categoría 1

H317

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H312+H332	Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P501	Eliminar el contenido/recipiente en conformidad con la normativa locales.
P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Contiene: Poliolefina clorada modificada con anhídrido maleico
Xileno (mezcla de isómeros)

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Acabados especiales - Todos los tipos.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : 730,00

Límite máximo: 840,00

2.3. Otros peligrosSobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT		Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL		Fecha de revisión 18/04/2023
		Imprimida el 18/04/2023
		Pag. N. 3/23
		Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
3.2. Mezclas		
Contiene:		
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Xileno (mezcla de isómeros)		
INDEX 601-022-00-9	59 ≤ x < 63	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 215-535-7		LD50 Cutánea: >1700 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
CAS 1330-20-7		
Reg. REACH 01-2119488216-32-XXXX		
Propano		
INDEX 601-003-00-5	19 ≤ x < 23	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
CAS 74-98-6		
Reg. REACH 01-2119486944-21-0046		
Butano		
INDEX 601-004-00-0	9 ≤ x < 11	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
CE 203-448-7		
CAS 106-97-8		
Reg. REACH 01-2119474691-32-XXXX		
Acetato de isobutilo		
INDEX 607-026-00-7	5 ≤ x < 7	Flam. Liq. 2 H225, STOT SE 3 H336, EUH066, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 203-745-1		
CAS 110-19-0		
Reg. REACH 01-2119488971-22-XXXX		
Poliolefina clorada modificada con anhídrido maleico		
INDEX -	1 ≤ x < 3	Skin Sens. 1 H317
CE 614-659-2		
CAS 68609-36-9		
Isobutano		
INDEX 601-004-00-0	1 ≤ x < 3	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280
CE 200-857-2		
CAS 75-28-5		
Reg. REACH 01-2119485395-27-XXXX		
Etilbenceno		
INDEX 601-023-00-4	0,5 ≤ x < 1	Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373
CE 202-849-4		STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
CAS 100-41-4		
Reg. REACH 01-2119489370-35-XXXX		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT			Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL			Fecha de revisión 18/04/2023
			Imprimida el 18/04/2023
			Pag. N. 4/23
			Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
Clorobenceno			
INDEX 602-033-00-1	0 ≤ x < 0,5	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 2 H411	
CE 203-628-5		STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l	
CAS 108-90-7			
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.			
Porcentaje de agentes propulsores: 30,50 %			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.			
PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.			
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.			
INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.			
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados			
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.			
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente			
Información no disponible.			
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios			
5.1. Medios de extinción			
MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS			
Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.			
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS			
Ninguno en particular.			
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla			
PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO			
En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.			
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios			
INFORMACIÓN GENERAL			
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.			

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 5/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT						Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL						Fecha de revisión 18/04/2023
						Imprimida el 18/04/2023
						Pag. N. 6/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α΄ 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαζιγόνους παράγοντες κατά την εργασία``» Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. ACGIH 2022				
FRA	France					
GRC	Ελλάδα					
HUN	Magyarország					
ITA	Italia					
NLD	Nederland					
PRT	Portugal					
POL	Polska					
SVK	Slovensko					
GBR	United Kingdom					
EU	OEL EU					
	TLV-ACGIH					
Xileno (mezcla de isómeros)						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	200	45,4	400	90,8	PIEL
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
TLV	GRC	435	100	650	150	
AK	HUN	221		442		PIEL
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL
TGG	NLD	210		442		PIEL
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL
NDS/NDSch	POL	100		200		PIEL
NPEL	SVK	221	50	442	100	PIEL
WEL	GBR	220	50	441	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH			20			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				327	µg/l	
Valor de referencia en agua marina				327	µg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				12,46	mg/kg/d	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				12,46	mg/kg/d	
Valor de referencia para los microorganismos STP				6,58	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre				2,31	mg/kg/d	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL						

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT						Revisión N. 5			
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL						Fecha de revisión 18/04/2023			
						Imprimida el 18/04/2023			
						Pag. N. 7/23			
						Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)			
		Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral					1,6 mg/kg bw/d				
Inhalación					14,8 mg/m3			289 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica					108 mg/kg bw/d				180 mg/kg bw/d
Propano									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000				
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000				
VLA	ESP		1000						
TLV	GRC	1800	1000						
NDS/NDSch	POL	1800							
Butano									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000				
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000				
VLA	ESP		1000			Gases			
VLEP	FRA	1900	800						
TLV	GRC	2350	1000						
AK	HUN	2350		9400					
TGG	NLD	1430							
NDS/NDSch	POL	1900		3000					
WEL	GBR	1450	600	1810	750				
WEL	GBR		4			RESPIR			
TLV-ACGIH					1000				
Acetato de isobutilo									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	CZE	950	196,65	1200	248,4				
AGW	DEU	300	62	600 (C)	124 (C)				
VLA	ESP	724	150						
VLEP	FRA	710	150	940	200				
TLV	GRC	950	200	950	200				
AK	HUN	241		723					

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT						Revisión N. 5		
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL						Fecha de revisión 18/04/2023		
						Imprimida el 18/04/2023		
						Pag. N. 8/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)		
VLEP	ITA	241	50	723	150			
TGG	NLD	480						
VLE	PRT	241	50	723	150			
NDS/NDSch	POL	240						
NPEL	SVK	241	50	723	150			
WEL	GBR	724	150	903	187			
OEL	EU	241	50	723	150			
TLV-ACGIH			50			150		
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				170	µg/l			
Valor de referencia en agua marina				17	µg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				877	µg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				87,7	µg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP				200	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				75,5	µg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores		Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	5 mg/kg bw/d		5 mg/kg bw/d					
Inhalación	300 mg/m3	35,7 mg/m3		35,7 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	300 mg/m3
Dérmica	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d
Isobutano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV-ACGIH			800					
Etilbenceno								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	200	45,4	500	113,5	PIEL		
AGW	DEU	88	20	176	40	PIEL		
MAK	DEU	88	20	176	40	PIEL		
VLA	ESP	441	100	884	200	PIEL		
VLEP	FRA	88,4	20	442	100	PIEL		
TLV	GRC	435	100	545	125			
AK	HUN	442	884		PIEL			
VLEP	ITA	442	100	884	200	PIEL		
TGG	NLD	215	430		PIEL			
VLE	PRT	442	100	884	200	PIEL		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT							Revisión N. 5	
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL							Fecha de revisión 18/04/2023	
							Imprimida el 18/04/2023	
							Pag. N. 9/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)	
NDS/NDSch	POL	200		400			PIEL	
NPEL	SVK	442	100	884	200		PIEL	
WEL	GBR	441	100	552	125		PIEL	
OEL	EU	442	100	884	200		PIEL	
TLV-ACGIH		87	20					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				100			µg/l	
Valor de referencia en agua marina				55			µg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				13,7			mg/kg/d	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				1,37			mg/kg/d	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				55			µg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP				9,6			mg/l	
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				20			mg/kg	
Valor de referencia para el medio terrestre				2,68			mg/kg/d	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		1,6 mg/kg bw/d				1,6
Inhalación	NPI	VND	NPI	15 mg/m3	293 mg/m3	VND	NPI	77 mg/m3
Dérmica		NPI		NPI	NPI	NPI	NPI	180 mg/kg bw/d
Clorobenceno								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	25	6,8	70	19,04			
AGW	DEU	23	5	46	10			
MAK	DEU	23	5	46	10			
VLA	ESP	23	5	70	15			
VLEP	FRA	23	5	70	15			
TLV	GRC	23	5	70	15			
AK	HUN	23		70				
VLEP	ITA	23	5	70	15			
TGG	NLD	23		70				
VLE	PRT	23	5	70	15			
NDS/NDSch	POL	23		70				
NPEL	SVK	23	5	70	15			
WEL	GBR	4,7	1	14	3	PIEL		
OEL	EU	23	5	70	15			
TLV-ACGIH		46	10					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				27,5			µg/l	

Revisión N. 5

Fecha de revisión 18/04/2023

Imprimida el 18/04/2023

Pag. N. 10/23

Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión:
26/08/2021)

**V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml
AMBRO-SOL**

Valor de referencia en agua marina	2,85	µg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	798,5	µg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	79,85	µg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,4	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	10	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	142	µg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

[illegible]

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN 166).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (véase la norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador.

La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	aerosol	
Color	incolore	
Olor	característico de disolvente	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	gas inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	< 0 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	insoluble en agua	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,71 ÷ 0,75 kg/l	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) :	100,00 % - 730,00 gr/litro
VOC (carbono volátil)	85,34 % - 623,01 gr/litro
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 12/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Acetato de isobutilo

Se descompone por efecto del calor. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

Xileno (mezcla de isómeros)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

Acetato de isobutilo

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar violentamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

Etilbenceno

Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

Acetato de isobutilo

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

Acetato de isobutilo

Incompatible con: oxidantes fuertes, nitratos, ácidos fuertes, bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Etilbenceno

Puede liberar: metano, estireno, hidrógeno, etano.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 13/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Xileno (mezcla de isómeros)
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

Etilbenceno
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Xileno (mezcla de isómeros)
Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); Acción irritante sobre la piel, conjuntiva, córnea y sistema respiratorio.

Etilbenceno
Como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el sistema nervioso central, con depresión y narcosis, frecuentemente precedida por vértigo y asociada a cefalea (Ispesi- Instituto Superior de Prevención y Seguridad en el Trabajo). Es irritante para la piel, las conjuntivas y el aparato respiratorio.

Efectos interactivos

Xileno (mezcla de isómeros)
La ingesta de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndola. El consumo de etanol (0,8 g / kg) antes de la exposición de 4 horas a los vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50% en la excreción de ácido metilippúrico, mientras que la concentración sanguínea de xilenos aumenta aproximadamente 1,5-2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos secundarios secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos se ve reforzado por inductores de enzimas de tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben mutuamente su conjugación con glicina, lo que resulta en una disminución en la excreción urinaria de ácido metilippúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

TOXICIDAD AGUDA

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT		Revisión N. 5
		Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL		Imprimida el 18/04/2023
		Pag. N. 14/23
		Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:		1,7 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:		No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:		1960,95 mg/kg
Xileno (mezcla de isómeros)		
LD50 (Cutánea):		> 1700 mg/kg rabbit
LD50 (Oral):		> 3000 mg/kg rat
LC50 (Inhalación vapores):		5000 ppm/4h rat
STA (Inhalación nieblas/polvos):		1,5 mg/l (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
Propano		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):		800000 ppm 15 min
Butano		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):		> 1442,738 mg/l/15min rat
Acetato de isobutilo		
LD50 (Cutánea):		17400 mg/kg bw rabbit
LD50 (Oral):		13413 mg/kg bw rat
LC50 (Inhalación vapores):		30 mg/l/6h rat
Isobutano		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):		> 1442,738 mg/l/15min rat
Etilbenceno		
LD50 (Cutánea):		15354 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):		3500 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):		17,2 mg/l/4h Rat
Clorobenceno		
LD50 (Oral):		> 2000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):		15,5 mg/l/4h Rat
<u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u>		
Provoca irritación cutánea		
<u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u>		
Provoca irritación ocular grave		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Fecha de revisión 18/04/2023
	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 15/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Xileno (mezcla de isómeros)
Clasificado en el grupo 3 (no clasificado como carcinógeno humano) por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC).
La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) argumenta que "se encontró que los datos eran inadecuados para una evaluación del potencial carcinogénico".

Etilbenceno
Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2000).
Clasificada en el grupo D (no clasificable como cancerígena para el hombre) por la US Environmental Protection Agency (EPA) - (US EPA archivo on-line 2014).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 16/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Excluida, dado que el aerosol no permite la acumulación en la boca de una cantidad significativa de producto.

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Butano	
LC50 - Peces	> 24,11 mg/l/96h
Propano	
LC50 - Peces	85,82 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	41,82 mg/l/48h
Etilbenceno	
LC50 - Peces	4,65 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	2,1 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	5,15 mg/l/72h
NOEC crónica peces	3,3 mg/l 4 days
NOEC crónica crustáceos	960 µg/l 7 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	3,95 mg/l 4 days
Clorobenceno	
LC50 - Peces	7,72 mg/l/96h Pimephales promelas
Acetato de isobutilo	
LC50 - Peces	16,6 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	24,6 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	321,5 mg/l/72h
NOEC crónica crustáceos	23,2 mg/l 21 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	1505 mg/l 72 h
Isobutano	
LC50 - Peces	> 24,11 mg/l/96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Propano
Global Warming Potential (GWP): 3. Ozone Depletion Potential (ODP): 0.
Xileno (mezcla de isómeros)

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT		Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL		Fecha de revisión 18/04/2023
		Imprimida el 18/04/2023
		Pag. N. 17/23
		Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
Solubilidad en agua		100 - 1000 mg/l
Rápidamente degradable		
Butano		
Solubilidad en agua		0,1 - 100 mg/l
Rápidamente degradable		
Propano		
Solubilidad en agua		0,1 - 100 mg/l
Rápidamente degradable		
Etilbenceno		
Solubilidad en agua		1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable		
Clorobenceno		
Solubilidad en agua		100 - 1000 mg/l
NO rápidamente degradable		
Acetato de isobutilo		
Solubilidad en agua		1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable		
Isobutano		
Rápidamente degradable		
Poliolefina clorada modificada con anhídrido maleico		
Degradabilidad: dato no disponible		
12.3. Potencial de bioacumulación		
Xileno (mezcla de isómeros)		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		3,12
BCF		25,9
Butano		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,09
Propano		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,09
Etilbenceno		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		3,6
Clorobenceno		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		3
Acetato de isobutilo		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		2,3
BCF		15,3
12.4. Movilidad en el suelo		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT		Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL		Fecha de revisión 18/04/2023
		Imprimida el 18/04/2023
		Pag. N. 18/23
		Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
Xileno (mezcla de isómeros) Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,73 Clorobenceno Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,42 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%. 12.6. Propiedades de alteración endocrina Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación. 12.7. Otros efectos adversos Información no disponible.		
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación		
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos. Los residuos del producto deben considerarse residuos peligrosos especiales. Las latas vacías, incluso si están completamente vacías, no deben dispersarse en el medio ambiente. El recipiente de aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50 ° C puede explotar incluso si contiene un pequeño residuo de gas. La eliminación debe realizarse en un lugar autorizado y de conformidad con las leyes vigentes. El transporte de residuos puede estar sujeto a ADR. Código del catálogo europeo de residuos (contenedores contaminados): El aerosol como residuo doméstico está excluido de la aplicación de la regla antes mencionada. El aerosol agotado para uso profesional / industrial se puede clasificar: 15.01.11 *: envases metálicos que contienen matrices sólidas porosas peligrosas, incluidos recipientes a presión vacíos.		
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte		
14.1. Número ONU o número ID ADR / RID, IMDG, IATA: 1950 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR / RID: AEROSOLS		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 19/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

IMDG: AEROSOLS
IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
	Disposiciones especiales: -		
IMDG:	EMS: F-D, S-U	Cantidades limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Disposiciones especiales:	A145, A167, A802	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P3a

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Fecha de revisión 18/04/2023
	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 20/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto
Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales - Todos los tipos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT		Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL		Fecha de revisión 18/04/2023
		Imprimida el 18/04/2023
		Pag. N. 21/23
		Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A	
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1	
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado	
Press. Gas	Gas presurizado	
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.	
H312+H332	Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.	
H312	Nocivo en contacto con la piel.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - DNEL: Nivel derivado sin efecto - EmS: Emergency Schedule - GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos - IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo - IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba - IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas - IMO: International Maritime Organization - INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP		

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5 Fecha de revisión 18/04/2023
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 18/04/2023 Pag. N. 22/23 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
- LC50: Concentración letal 50 % - LD50: Dosis letal 50 % - OEL: Nivel de exposición ocupacional - PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH - PEC: Concentración ambiental previsible - PEL: Nivel previsible de exposición - PNEC: Concentración previsible sin efectos - REACH: Reglamento (CE) 1907/2006 - RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril - TLV: Valor límite de umbral - TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral. - TWA: Límite de exposición media ponderada - TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo - VOC: Compuesto orgánico volátil - vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH - WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland). BIBLIOGRAFÍA GENERAL: 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH) 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP) 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH) 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP) 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP) 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP) 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP) 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP) 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP) 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP) 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP) 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP) 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP) 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP) 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP) 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP) 17. Reglamento (UE) 2019/1148 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP) 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP) 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP) 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP) 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP) - The Merck Index. - 10th Edition - Handling Chemical Safety - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet) - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition - Sitio web IFA GESTIS - Sitio web Agencia ECHA - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad Nota para el usuario: La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto. Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto. Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos. MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9. Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11. Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que	

AMBRO-SOL SRL SOCIETÀ BENEFIT	Revisión N. 5
V400PRIMER.2 - IMPRIMACIONES PARA PLASTICOS HQ 400 ml AMBRO-SOL	Fecha de revisión 18/04/2023
	Imprimida el 18/04/2023
	Pag. N. 23/23
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
01 / 02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.